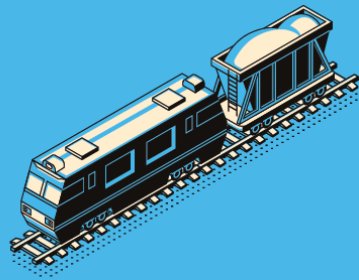


JST | SEGURIDAD EN EL TRANSPORTE



INFORME PRELIMINAR DE SUCESO FERROVIARIO

Expediente: EX-2023-110932801- -APN-JST#MTR

Suceso: accidente

Título: Descarrilamiento del tren de carga A72 en cercanías de la estación Monte Caseros, provincia de Corrientes

Empresa operadora: Belgrano Cargas y Logística Sociedad Anónima

Fecha y hora del suceso: 17 de septiembre de 2023, 14:29 (hora local)

Dirección Nacional de Investigación de Sucesos Ferroviarios

*primero
la gente*



Ministerio de Transporte
Argentina



Junta de Seguridad en el Transporte

Florida 361, piso 8

Argentina, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, C1005AAG

(54+11) 4382-8890/91

info@jst.gob.ar

Publicado por la JST. En caso de utilizar este material de forma total o parcial se sugiere citar según el siguiente formato: Descarrilamiento del tren de carga A72 en cercanías de la estación Monte Caseros, provincia de Corrientes. Junta de Seguridad en el Transporte, 2023.

El presente informe se encuentra disponible en la [página oficial de la JST](#).



ÍNDICE

SOBRE LA JST	5
SOBRE EL MODELO SISTÉMICO DE INVESTIGACIÓN	6
LISTA DE SIGLAS Y ABREVIATURAS	7
1. INFORMACIÓN SOBRE LOS HECHOS.....	8
1.1. RESEÑA DEL SUCESO Y ENTORNO.....	8
1.2. INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS FERROVIARIOS INVOLUCRADOS	9
1.2.1. Personal operativo.....	9
1.2.2. Material rodante.....	9
1.2.3. Infraestructura y superestructura	10
1.2.4. Sistema de señalización	10
1.2.5. Sistemas de comunicación.....	10
1.3. SECUENCIA FÁCTICA.....	11
1.3.1. Estado final del tren.....	11
1.3.2. Afectación del servicio	11
1.3.3. Activación del plan de contingencias ferroviarias y servicios públicos.....	11
1.4. DAÑOS OCASIONADOS POR EL SUCESO.....	11
1.4.1. Lesiones a personas	11
1.4.2. Daños en instalaciones fijas.....	11
1.4.3. Daños del material rodante	11
1.4.4. Daños al medio ambiente.....	12



1.5. REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN	12
1.5.1. Registradores de eventos y grabaciones del servicio	12
1.6. MAPAS DE ACTORES VINCULADOS AL SUCESO	13
2. OBSERVACIONES.....	13
3. NOTA DE CIERRE	13



SOBRE LA JST

La Junta de Seguridad en el Transporte (JST) es un organismo descentralizado en la órbita del Ministerio de Transporte de la Nación, con autarquía económico-financiera, personalidad jurídica propia y capacidad para actuar en el ámbito del derecho público y privado. Su misión es contribuir a la seguridad en el transporte a través de la investigación de accidentes y la emisión de recomendaciones y acciones eficaces.

De conformidad con la Ley N.º 27.514, Resolución N.º 170/2018 del Ministerio de Transporte y Ley General de Ferrocarriles Argentinos N.º 2.873, la presente investigación tiene carácter estrictamente técnico, y su información y documentación no deben generar presunción de culpa ni responsabilidad administrativa, civil o penal.

Esta investigación ha sido efectuada con el único y fundamental objetivo de prevenir accidentes e incidentes, según lo establecido en el artículo 18 de la Ley N.º 27.514.



SOBRE EL MODELO SISTÉMICO DE INVESTIGACIÓN

La Junta de Seguridad en el Transporte adopta el modelo sistémico para la investigación y análisis de accidentes e incidentes de transporte modales, multimodales y de infraestructura conexas, el cual ha sido ampliamente validado y difundido por organismos líderes en la materia a nivel internacional. Dicho enfoque se base en las siguientes premisas:

- Las acciones u omisiones del personal operativo de primera línea y las fallas técnicas del equipamiento, constituyen los factores desencadenantes o inmediatos del evento. Estos son el punto de partida de la investigación y son analizados con referencia a las defensas del sistema ferroviario, así como a otros factores, en muchos casos alejados en tiempo y espacio del momento preciso de desencadenamiento del evento.
- Las defensas del sistema ferroviario detectan, contienen y ayudan a recuperar las consecuencias de las acciones u omisiones del personal operativo de primera línea y las fallas técnicas del equipamiento. Las defensas se agrupan bajo tres entidades genéricas: tecnología, normativa (incluyendo procedimientos) y entrenamiento.
- Finalmente, los factores que permiten comprender el desempeño del personal operativo de primera línea y la ocurrencia de fallas técnicas, así como explicar las fallas en las defensas, están generalmente alejados en el tiempo y el espacio del momento de desencadenamiento del evento. Son denominados factores sistémicos y están vinculados estrechamente a diversos elementos, tales como el contexto de la operación, las normas y procedimientos, la capacitación del personal, la gestión de la seguridad operacional por parte de la organización a la que reporta el personal operativo y la infraestructura.

La contribución de este enfoque es tanto teórica como metodológica y práctica. Esto promueve el desarrollo de recomendaciones de amplio alcance, orientadas a mejorar la seguridad del sistema de transporte ferroviario.



LISTA DE SIGLAS Y ABREVIATURAS¹

AUV: autorización de uso de vía

BCyL: Belgrano Cargas y Logística Sociedad Anónima

CNRT: Comisión Nacional de Regulación del Transporte

JST: Junta de Seguridad en el Transporte

OBC: *on board computer* (computadora de a bordo)

¹ Con el propósito de facilitar la lectura del presente informe se aclaran por única vez las siglas y abreviaturas utilizadas en inglés u otro idioma extranjero.

1. INFORMACIÓN SOBRE LOS HECHOS

1.1. Reseña del suceso y entorno

El 17 de septiembre de 2023, a las 14:29, se produjo el descarrilamiento de 16 vagones del tren de carga A72 en el kilómetro 157 de la División 05 de la línea Urquiza, en cercanías de la estación Monte Caseros, provincia de Corrientes.

El tren A72, operado por BCyL, había partido de la estación Gobernador Virasoro, Corrientes, con destino a la estación Holt, Entre Ríos. El descarrilamiento ocurrió mientras el tren circulaba por la vía principal, antes de arribar a la estación Monte Caseros desde el norte.

A raíz de este accidente, parte del tren A72 impactó con un estribo de mampostería de un puente ferroviario ubicado en la zona. No se registraron personas lesionadas.



Figura 1. Vagones descarrilados pertenecientes al tren A72. Fuente: [Crónica ferroviaria](#)



1.2. Información de los sistemas ferroviarios involucrados

1.2.1. Personal operativo

En el accidente se vio afectado el personal de conducción del tren A72. No se obtuvo información sobre sus certificaciones y habilitaciones.

1.2.2. Material rodante

Tabla 1. Aspectos generales de la locomotora 9404, titular del tren A72

Características	Descripción
Marca	General Motors
Modelo	GT 26-CW-2
Fabricante	General Motors South Africa
Tipo	Co-Co
Trocha	1435 mm
Potencia nominal	3000 HP
Peso con suministros completos	120 Tn
Alto	3950 mm
Ancho	3140 mm
Largo	19 200 mm

Fuente: datos recabados durante la investigación. Elaboración JST, 2023

Tabla 2. Aspectos generales de los vagones del tren A72

Características	Descripción
Tipo	Borde alto y plataformas
Cantidad de vagones	31
Cantidad de ejes	124
Cantidad de ejes con freno	Sin datos
Trocha	1435 mm



Características	Descripción
Tipo de enganche	Semiautomático tipo Alliance
Observaciones: los vagones del tren circulaban cargados con rollizos de madera.	

Fuente: datos recabados durante la investigación. Elaboración JST, 2023

1.2.3. Infraestructura y superestructura

Tabla 3. Aspectos generales de la estructura de vía

Características	Descripción
Línea	Urquiza
División	05
Tipo de vía	Principal
Kilómetro del suceso	157
Coordenadas geográficas	S: 30.221533; O: 57.679961
Sentido de circulación	Descendente
Perfil de riel	Sin datos
Tipo de balasto	Piedra Partida
Durmiente	Madera
Tipo de fijación	Sin datos
Tipo de junta	Sin datos

Fuente: datos recabados durante la investigación. Elaboración JST, 2023

1.2.4. Sistema de señalización

La empresa BCyL no opera con un sistema de señales para el personal de conducción en el sector del suceso.

1.2.5. Sistemas de comunicación



La operadora utiliza la autorización de uso de vía (AUV) como sistema de control de circulación de trenes, la cual se transmite por OBC (*on board computer*).

1.3. Secuencia fáctica

1.3.1. Estado final del tren

Los vagones afectados por el descarrilamiento quedaron ubicados sobre el terraplén de balasto de piedra y sobre la estructura del puente.

1.3.2. Afectación del servicio

El servicio estuvo interrumpido 79 horas y 21 minutos.

1.3.3. Activación del plan de contingencias ferroviarias y servicios públicos

La empresa BCyL no informó sobre el plan de contingencias realizado. Tampoco se obtuvo registro de la intervención de los servicios de emergencia.

1.4. Daños ocasionados por el suceso

1.4.1. Lesiones a personas

No se registraron personas lesionadas.

1.4.2. Daños en instalaciones fijas

Se observaron daños en la superestructura de vía, el terraplén y la estructura del puente.

1.4.3. Daños del material rodante

Se registraron daños leves en los vagones descarrilados. Algunos de ellos sufrieron el desprendimiento de sus bogies.



Figura 2. Desprendimiento de pares montados y boguies sobre el tramo metálico del puente. Fuente: [Crónica Ferroviaria](#)

1.4.4. Daños al medio ambiente

No se detectaron daños al medio ambiente.

1.5. Requerimientos de información

1.5.1. Registradores de eventos y grabaciones del servicio

No se recibieron los informes de los registradores de eventos ni las grabaciones del servicio.



1.6. Mapas de actores vinculados al suceso

La empresa Belgrano Cargas y Logística (BCyL), también conocida como Trenes Argentinos Cargas, tiene a cargo la prestación de servicios de transporte ferroviario de cargas y el mantenimiento del material rodante y de la infraestructura dentro de su red. A su vez, realiza la gestión de los sistemas de control de circulación de trenes de dicha red. La operadora cuenta con una Gerencia de Seguridad Operacional, en cumplimiento de la Resolución N.º 170/2018 del Ministerio de Transporte de la Nación.

La Comisión Nacional de Regulación del Transporte (CNRT) es el ente nacional que controla y fiscaliza el transporte terrestre de jurisdicción nacional. En cuanto al ámbito ferroviario, su competencia abarca los trenes de la región metropolitana, los trenes de pasajeros de larga distancia y el transporte ferroviario de cargas. Dentro de sus tareas, fiscaliza la actividad realizada por el concesionario de transporte y controla el cumplimiento de las normas vigentes y la ejecución de los contratos de concesión. Mediante la Gerencia de Control Técnico Ferroviario, ejerce el control de todos los ferrocarriles del país en materia de mantenimiento, seguridad y accidentes.

El Ministerio de Transporte, a través de sus secretarías de Gestión, Planificación y Articulación de Transporte y de la Subsecretaría de Transporte Ferroviario, es la institución nacional que regula el sistema de transporte en su conjunto, y cuenta con la potestad para definir contratos, normas y procedimientos.

2. OBSERVACIONES

El accidente ocasionó daños leves en la infraestructura de vía y daños de importancia en el material rodante, los cuales fueron subsanados por personal de la empresa operadora BCyL.

3. NOTA DE CIERRE

Debido al déficit de información, no se logró profundizar en especificaciones técnicas que permitan dilucidar las debilidades de las barreras de defensa, para dar lugar a elaboración de potenciales productos de seguridad operacional.



Ante esta situación, la Dirección Nacional de Investigación de Sucesos Ferroviarios de la Junta de Seguridad en el Transporte toma la decisión de dar por finalizadas las labores investigativas del suceso, conforme la Resolución 2022-428-APN-JST #MTR y artículo 6 de la Ley N.º 27.514. Asimismo, según el artículo 21 de dicha ley, podrá arbitrarse la reapertura del expediente sin perjuicio de lo establecido, en tanto se obtuviera nueva información de relevancia.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: INFORME PRELIMINAR DE CIERRE - DESCARRILAMIENTO - MONTE CASEROS

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 14 pagina/s.